



**PROYECTO: EDUCACIÓN FINANCIERA – FERIA DE LA CREATIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO**

**NANCY DURAN ORTIZ, PAULA ALEJANDRA ALVAREZ PACHECO, DIANA MARCELA ÁVAREZ  
JIMÉNEZ**

**Rector**

**JOSUÉ TRILLOS JARAMILLO**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTINA FERRO  
OCAÑA  
2026**



## 1. INTRODUCCIÓN:

Las instituciones educativas tienen la responsabilidad de orientar procesos de formación académica que respondan a los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, propiciando el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias necesarias para el adecuado desempeño personal, social y futuro desempeño académico de los estudiantes. Para ello, es fundamental diseñar propuestas curriculares que favorezcan la formación de niños con iniciativa, creatividad y capacidad para transformar su entorno desde edades tempranas.

En este sentido, la educación para el emprendimiento se constituye en una estrategia pedagógica que permite a los estudiantes enfrentar situaciones cotidianas, identificar necesidades y convertirlas en oportunidades de aprendizaje y mejoramiento, toda vez que, el desarrollo de competencias emprendedoras y financieras fortalece habilidades como la toma de decisiones, la responsabilidad, la creatividad, el trabajo en equipo y la solución de problemas, contribuyendo a la construcción de una actitud positiva frente a los retos de la vida escolar y social.

Por lo anterior, la Institución Educativa Colegio Agustina Ferro asume el compromiso de desarrollar la cultura del emprendimiento como un proyecto transversal, mediante una propuesta curricular basada en proyectos, integrada principalmente desde las áreas de Matemáticas y Educación Artística, a través de la elaboración de productos artísticos o culinarios por periodo académico, los estudiantes aplican conceptos relacionados con el ahorro, la planeación, el uso responsable de los recursos y el diseño creativo, consolidando aprendizajes que culminan con la socialización de los productos en la Feria de la Creatividad y del Emprendimiento, realizada en el mes de octubre, como parte de la construcción de su proyecto de vida.

## 2. PRESENTACIÓN:

El Proyecto Transversal de Emprendimiento y Educación Financiera se desarrolla principalmente desde las áreas de Matemáticas y Educación Artística, como ejes articuladores del aprendizaje práctico, creativo y significativo en la educación primaria.

Desde el área de Matemáticas, el proyecto fortalece el pensamiento lógico y numérico a través del manejo básico de la educación financiera, el cálculo de costos, precios, ingresos,



ahorro y uso responsable de recursos, por su parte los estudiantes aplican conceptos matemáticos en situaciones reales relacionadas con la planeación, elaboración y comercialización de productos.

Desde el área de Educación Artística, se promueve la creatividad, la expresión estética, el diseño y la innovación, permitiendo que los estudiantes desarrollen productos con valor artístico, cultural y creativo, fortaleciendo habilidades manuales, expresivas y comunicativas.

### 3. JUSTIFICACIÓN:

El Proyecto Transversal de Emprendimiento y Educación Financiera se concibe como una propuesta pedagógica integral que responde al principio institucional de “Educar para emprender”, orientado al fortalecimiento de competencias emprendedoras desde la educación primaria, este proyecto se articula principalmente desde las áreas de Matemáticas y Educación Artística, y se transversaliza con las demás áreas del conocimiento, con el propósito de promover en los estudiantes la creatividad, la iniciativa, la responsabilidad y el uso adecuado de los recursos.

En coherencia con la filosofía institucional de formación de ciudadanos íntegros, este proyecto orienta a los estudiantes hacia el reconocimiento de la importancia de una formación integral que articule lo académico, lo social y lo formativo, permitiéndoles identificar sus aptitudes, intereses y habilidades, y relacionarlas con su desempeño personal y escolar. De esta manera, se favorece el desarrollo de actitudes positivas frente al trabajo, el esfuerzo, la autonomía y la proyección del proyecto de vida.

Así mismo, el proyecto propicia el fortalecimiento de valores, actitudes y conocimientos que amplían las posibilidades de desarrollo de los estudiantes, favoreciendo la toma de decisiones responsables, especialmente en lo relacionado con la educación financiera, el ahorro y la planificación. A través de la elaboración de productos con enfoque artístico o culinario, los estudiantes desarrollan habilidades como la identificación de necesidades, la organización de procesos, el manejo básico de información, la comunicación de ideas, el trabajo colaborativo y la creatividad.

Desde este enfoque, el emprendimiento se asume como una competencia para la vida que permite a los estudiantes comprender su entorno y afrontar situaciones cotidianas mediante propuestas creativas, viables y pertinentes, promoviendo una actitud proactiva, innovadora y responsable. De este modo, educar para emprender se consolida como un principio formativo que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la cultura institucional



#### 4. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO:

El municipio de Ocaña presenta una dinámica económica centrada principalmente en el comercio, con predominio de microempresas y actividades informales, lo que exige el fortalecimiento de competencias básicas en organización, manejo de recursos y toma de decisiones financieras, esta realidad evidencia la necesidad de formar desde edades tempranas estudiantes con conocimientos en educación financiera que les permitan desenvolverse de manera responsable en su entorno económico.

La Institución Educativa Colegio Agustina Ferro atiende una población estudiantil mayoritariamente perteneciente a los estratos socioeconómicos 1 y 2, cuyas familias dependen en gran medida de actividades comerciales. En este contexto, la educación financiera se convierte en un eje formativo fundamental para promover hábitos de ahorro, planificación y uso adecuado de los recursos.

En coherencia con el principio institucional de “Educar para emprender”, el Proyecto Transversal de Emprendimiento responde a las exigencias del contexto comercial local, integrando las áreas de Matemáticas y Educación Artística mediante la elaboración de productos artísticos o culinarios que se socializan en la Feria de la Creatividad y del Emprendimiento, fortaleciendo en los estudiantes competencias financieras y emprendedoras desde la educación primaria.

#### 5. OBJETIVOS:

**Objetivo general:** Promover el desarrollo de competencias emprendedoras en los estudiantes de primaria mediante la elaboración de productos artísticos o culinarios por periodo académico, integrando las áreas de Matemáticas y Educación Artística.

##### Objetivos específicos:

- Aplicar conceptos básicos de matemáticas financieras en la planeación y elaboración de productos emprendedores.
- Fomentar la creatividad y la expresión artística a través del diseño y presentación de productos.
- Desarrollar habilidades de organización, cálculo, trabajo en equipo y toma de decisiones.
- Incentivar la responsabilidad, el ahorro y el uso adecuado de los recursos.



- Socializar los aprendizajes y productos elaborados en la Feria del Emprendimiento institucional.

## 5. FUNDAMENTO TEÓRICO Y LEGAL:

La educación para el emprendimiento en Colombia se fundamenta en la necesidad de promover una cultura emprendedora desde el sistema educativo, orientada a la formación de estudiantes con iniciativa, autonomía y capacidad para generar soluciones productivas y sostenibles.

La Ley 1014 de 2006, conocida como Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento, establece lineamientos para que las instituciones educativas promuevan el espíritu emprendedor en todos los niveles de formación, fortaleciendo la relación entre el sistema educativo y el entorno productivo, mediante el desarrollo de competencias empresariales y sociales.

Dicha ley se apoya en principios como la formación integral del ser humano, el fortalecimiento del trabajo asociativo, la responsabilidad social, la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo del sentido de pertenencia y autonomía. Así mismo, plantea la obligatoriedad de integrar el emprendimiento al currículo escolar y de promover actividades pedagógicas como ferias, talleres, proyectos y experiencias significativas que acerquen a los estudiantes al mundo productivo.

En este marco, las instituciones educativas tienen el compromiso de armonizar sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) con los lineamientos legales, promoviendo el desarrollo de competencias emprendedoras desde la educación preescolar y básica primaria, mediante estrategias acordes con la edad y el contexto de los estudiantes.

## 6. METODOLOGIA

El Proyecto Transversal de Emprendimiento y Educación Financiera se desarrolla mediante una metodología activa, participativa y progresiva, orientada a la formación integral de los estudiantes de primaria y alineada con las exigencias del contexto comercial del municipio. La metodología articula acciones pedagógicas planificadas a lo largo del año escolar, que permiten la apropiación gradual de conceptos financieros, el desarrollo de habilidades emprendedoras y la aplicación práctica de los aprendizajes.

En una primera fase, se realiza la socialización y motivación del proyecto, dirigida a la totalidad de los estudiantes de primaria en las diferentes sedes de la institución. Esta etapa busca sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del emprendimiento, la educación financiera y la participación en la Feria de la Creatividad y del Emprendimiento, promoviendo su interés y compromiso durante todo el proceso formativo.



Posteriormente, se desarrollan estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de los conocimientos básicos de matemáticas financieras, mediante el uso de recursos didácticos como videos educativos, fichas de trabajo, sopas de letras y actividades guiadas, que facilitan la comprensión de conceptos relacionados con el manejo del dinero, el ahorro y la planificación, de acuerdo con el nivel de los estudiantes.

De manera articulada, se fomenta en los estudiantes el hábito del ahorro y la responsabilidad financiera como herramientas para alcanzar metas personales y colectivas. Para ello, se implementan actividades como charlas pedagógicas, lecturas, cuentos y la creación de un fondo de ahorro escolar, acompañado de procesos de seguimiento y reflexión, que permiten fortalecer actitudes responsables frente al uso de los recursos.

Así mismo, se aplican talleres pedagógicos de educación financiera y emprendimiento, dirigidos a la totalidad de los estudiantes de primaria, utilizando estrategias lúdicas y materiales impresos que favorecen el aprendizaje significativo, la participación y el trabajo colaborativo.

En una fase organizativa, se planifican y coordinan las actividades necesarias para la realización de la Feria de la Creatividad y del Emprendimiento, mediante reuniones de los docentes responsables del proyecto, la asignación de roles y responsabilidades, la socialización de la dinámica de la feria con los estudiantes y la asignación de los respectivos stands. En este proceso se promueve la participación de los padres de familia como actores fundamentales del acompañamiento formativo.

La ejecución de la Feria de la Creatividad y del Emprendimiento, programada para el mes de octubre, se constituye en el escenario de aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos, donde los estudiantes presentan y socializan los productos artísticos o culinarios elaborados durante el año, fortaleciendo habilidades comunicativas, organizativas y emprendedoras.

Finalmente, se desarrolla una fase de evaluación, orientada al análisis de los resultados del proceso, la identificación de aciertos y aspectos por mejorar, y la formulación de acciones de fortalecimiento para futuras versiones del proyecto.

## **7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

La evaluación del Proyecto Transversal de Emprendimiento y Educación Financiera en primaria se concibe como un proceso **formativo, continuo y sistemático**, orientado a valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos, el desarrollo de competencias



emprendedoras y financieras, y el impacto pedagógico del proyecto en los estudiantes de primaria.

El proceso evaluativo se realiza a través de la observación directa, el seguimiento a las actividades desarrolladas, la participación de los estudiantes en los talleres y actividades propuestas, y la valoración de los productos elaborados durante cada periodo académico. Así mismo, se tienen en cuenta indicadores como el nivel de comprensión de los conceptos de educación financiera, el hábito del ahorro, el trabajo colaborativo, la creatividad y la responsabilidad demostrada en el desarrollo de las actividades.

La Feria de la Creatividad y del Emprendimiento constituye un momento clave de evaluación, en el cual se evidencia la aplicación de los aprendizajes adquiridos, la calidad de los productos presentados y la capacidad de los estudiantes para socializar su proceso y resultados. Posteriormente, se realiza un análisis de los aciertos y aspectos por mejorar, con el fin de fortalecer el proyecto y ajustar las acciones pedagógicas para futuras implementaciones.

De esta manera, la evaluación permite retroalimentar el proceso formativo, garantizar la mejora continua del proyecto y consolidar una cultura institucional orientada al emprendimiento y la educación financiera.

## **8. PLAN OPERATIVO**

A continuación, se especifican las acciones pedagógicas y organizativas que orientan el desarrollo del Proyecto Transversal de Emprendimiento y Educación Financiera en la educación primaria. Dichas acciones se encuentran articuladas con los objetivos propuestos y responden a las necesidades del contexto institucional y local, permitiendo una implementación gradual y sistemática del proyecto a lo largo del año escolar.

El plan operativo establece los objetivos, indicadores, actividades, recursos, responsables y tiempos de ejecución, garantizando el seguimiento, la evaluación y el cumplimiento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la educación financiera y la cultura emprendedora, cuya culminación se evidencia en la Feria de la Creatividad y del Emprendimiento



**PLAN DE ACCIÓN PROYECTO TRANSVERSAL DE EMPRENDIMIENTO**  
**Sección Primaria**

**FERIA DE LA CREATIVIDAD Y DEL EMPRENDIMIENTO**

**Objetivo del proyecto: Diseñar estrategias que promuevan en el estudiante el conocimiento sobre Educación Financiera y el Emprendimiento.**

OBJETIVO	INDICADORES	ACCIONES	RECURSOS DISPONIBLES	RESPONSABLES	FECHA	
					INICIA	TERMINA
Socialización y motivación a los estudiantes de primaria sobre el proyecto de Emprendimiento y la feria de la creatividad	Estudiantes capacitados sobre el proyecto total 100%	Socializar con los estudiantes de las tres sedes el proyecto de Emprendimiento y feria de la creatividad	Humanos	Docentes Estudiantes	Enero 2026	Octubre 2026
Lograr que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos de matemáticas financiera	El 100% de los estudiantes logren comprender los conceptos de la matemática financiera.	Observación de videos Sopas de letras Fichas de trabajo	Video Beam Computador	Docentes Estudiantes	Enero 2026	Noviembre 2026
Fomentar en los estudiantes de primaria el hábito del ahorro y la responsabilidad financiera como herramienta para alcanzar metas personales y colectivas.	El 100% de los estudiantes logren comprender la importancia del ahorro y la responsabilidad financiera.	Charlas, lecturas, cuentas Inicio del fondo de ahorro, seguimiento	Video Beam Computador Alcancías	Docentes Estudiantes	Febrero 2026	Octubre 2026



Aplicación de un taller relacionado con educación financiera y emprendimiento.	Aplicar el taller a la totalidad de los estudiantes de primaria	Cuentos, sopas de letras, fotocopias, crucigramas.	Humanos	Docentes Estudiantes	Jueves 12 de marzo 2026	
Organizar las actividades requeridas para la Feria de la Creatividad y del emprendimiento	Totalidad de las actividades por organizar y ejecutar/ total de actividades organizadas y ejecutadas,	Reunión de los docentes del proyecto para estipular la fecha, actividades y responsables. Socializar con los estudiantes de todos los grados la dinámica de la Feria del Emprendimiento. Asignación de los stands	Humanos	Docentes Estudiantes Padres de familia	Agosto 2026	Octubre 2026
Ejecutar la Feria de la Creatividad y del emprendimiento.	Feria por ejecutar/ feria ejecutada x 100	Decoración de la Institución educativa y de los stands. Presentación y venta de los diferentes productos.	Humanos Producto elaborado	Docentes Estudiantes Padres de familia	Octubre 2026	Octubre 2026
Evaluar el proceso de la Feria de la Creatividad y del emprendimiento.	Evaluación programada/ Evaluación realizada x 100	Análisis de los aciertos y desaciertos de la Feria. Acciones por mejorar.	Video Beam Computador	Nancy Duran Ortiz Paula Alvarez Pacheco Diana Álvarez	Octubre 2026	Octubre 2026



## 9. CONCLUSIÓN

El Proyecto Transversal de Emprendimiento y Educación Financiera se constituye en una estrategia pedagógica pertinente y coherente con el contexto social y económico del municipio de Ocaña, así como con el principio institucional de **“Educar para emprender”**. Su implementación desde la educación primaria permite fortalecer en los estudiantes competencias fundamentales para la vida, relacionadas con la creatividad, la autonomía, la responsabilidad y la toma de decisiones financieras conscientes.

A través de la articulación de las áreas de Matemáticas y Educación Artística, el proyecto favorece el aprendizaje significativo mediante la elaboración de productos artísticos o culinarios, posibilitando la aplicación práctica de conceptos financieros básicos y el desarrollo de habilidades emprendedoras. Por su parte, La Feria de la Creatividad y del Emprendimiento se consolida como un espacio de socialización de aprendizajes que fortalece el vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad, evidenciando el impacto formativo del proyecto en los estudiantes.

En este sentido, el proyecto contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, sentando bases formativas sólidas que les permitirán comprender su entorno económico y proyectarse de manera responsable, creativa y proactiva frente a los retos futuros.